

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2010

Quito, Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL SUSCRITO; REFORMA INTEGRAL Y
CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE REPROAVI
CIA. LTDA.**

Se comunica al público que REPROAVI CIA. LTDA. aumentó su capital suscrito en USD 83.691,00; reformó integralmente y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de septiembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.004377 de 13 de octubre de 2010

En virtud de la escritura pública mencionada la compañía reforma y codifica, entre otros, los artículos cinco y décimo del Estatuto Social, referentes al capital y a la administración, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: Capital.- El capital suscrito de la compañía es de trescientos cuarenta y ocho mil setecientos noventa dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 348.790,00), dividido en trescientas cuarenta y ocho mil setecientos noventa (348.790) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una."

"ARTÍCULO DECIMO: Gobierno y Administración.- La compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Directorio, Presidente y el Gerente General quienes tendrán los poderes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley..."

D.M. Quito, 13 de octubre de 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

AR/79636/cc